

carta contestando á las apreciaciones del Sr. Dicenta y en dicho escrito se ratifica en su propaganda anterior, asegurando que sus ideas y sus discursos no han quedado abandonados al entrar en el gobierno.

Lo dicho—escribe el Sr. Canalejas—dicho está y lo escrito está escrito.

Pero hay que aguardar, sin que las impacencias malogren los propósitos, á que los actos demuestren que al subordinar su criterio al de personas que tienen más talento y más experiencia que él, no abandonó la norma de conducta que se había trazado durante los últimos tiempos.

Según el Sr. Canalejas pronto será un hecho la reorganización de la Hacienda municipal. Trabajaré por la supresión del impuesto de consumos, considerado como odioso en todas partes y que él califica de exactación infuca y no ha de tardarse mucho en la implantación del servicio militar obligatorio.

Ahora bien; si esa opinión le cohibe con sus impacencias los propósitos más firmes fracasará por la impremeditación de los más interesados en que salgan á flote.

Añade que no es ocasión de malgastar energía y que pronto se llegarán á verse traducidas en actos sus teorías sustentadas en el parlamento y en la prensa, temiendo únicamente que las precipitaciones desbaraten sus planes.

¿Será cierto?

Un diario de la mañana acoge, con todo género de reservas, pero dando á la noticia algunos caracteres de verosimilitud un rumor que, de confirmarse, no dejaría de tener importancia.

Preguntó el aludido periódico si es cierto que los oficiales de un cuerpo de ejército se han negado á dejar un día de haber mensual para la erección de la estatua de D. Alfonso XII, diciendo que la medida se tomó sin contar con ellos y entendiéndolo que por ser voluntaria la suscripción no podía limitarse á un día á los que quisieran dar más, ni imponerse esta cuota á nadie.

Vega Armijo

Está acordada la designación del marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso, pero el gobierno tiene verdadero empeño en que sea votada por todos los ministeriales á fin de que obtenga dicho señor una nutrida elección, y á la vez para que se demuestre la disciplina de las huestes fusionistas, á cuyo objeto se circularán los oportunos ruegos á los ausentes de Madrid, que pueden contribuir con sus sufragios al resultado que se apetece.

Coronación del rey

Se ha fijado la fecha de las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII. Empezarán el 12 y terminarán el 18.

En el palacio de la plaza de Oriente no se hospedarán más que cinco príncipes, haciéndolo los demás en casas de la corte, que el gobierno ahajará apropiadamente.

En las esferas gubernamentales ha producido buen efecto la noticia, por ser éste uno de los asuntos que más preocupaban al gabinete.

Los senadores vitalicios

En una conferencia que han celebrado los señores Moret y Sagasta ha quedado ultimada la lista de las personas que han de cubrir las vacantes que hay de senadores vitalicios.

Las vacantes son 12; pero el Gobierno solamente proveerá nueve. Hay unos 40 aspirantes.

Parece que el Sr. Sagasta preferirá á los que hayan sido senadores y diputados durante mayor número de legislaturas.

La prensa madrileña

El Correo, cumpliendo su misión, defiende al Gobierno contra los que le suponen capaz de derogar el decreto Gonzalez sobre asociaciones religiosas.

Observa que, refiriéndose el decreto á la ley de asociaciones, debe inspirarse en el artículo 2.º de dicha ley, según el cual la declaración no alcanza á las asociaciones religiosas

autorizadas por el Concordato. De ello resulta, según el articulista, que lo que en definitiva ha de resolverse es poner en claro cual es la tercera de las órdenes religiosas aprobadas por el Papa, que además de la de San Vicente de Paul y San Felipe, debe ser considerada como concordada.

El Español mantiene la opinión de que no existe la cuestión clerical, ni mucho menos la radical. Repite que el Sr. Sagasta, en vez de una solución, representa solamente una perturbación, y crea por adelantado dificultades para quienes le sucedan en el poder.

Afirma en conclusión que el radicalismo es peligroso, mayormente en el partido liberal, donde no predominan los radicales.

La Epoca titula su fondo «Los dos peligros», el carlista y el radical, entre los cuales se encuentra el Gobierno. Sostiene que por el lado del carlismo es por donde hay que temer algo, si bien no está en disposición de iniciar una guerra. En cuanto á los radicales el órgano conservador espera que se desahogarán con sus acostumbradas manifestaciones callejeras.

El Heraldó presenta la fórmula de los deberes del Gobierno, sintetizados en hacer mucho y hablar poco; mantener el decreto de González y hacer una nueva ley de asociaciones. A los que suponen que el decreto va á ser retirado, les emplaza para el 3 de abril en que será presentado nuevamente á las Cortes, aun antes del programa del Gobierno.

El Correo Español copia párrafos del artículo sobre las órdenes religiosas y el carlismo, que publicó anteriormente, y los atribuye al Sr. Sagasta. Respecto del concepto que á los carlistas merece la legalidad, dice que la consideran entronización de los egoísmos y proseripción de las virtudes.

Tárrega

Ha ocurrido un lamentable suceso hoy á las 15 y 15 minutos en la carretera de Tárrega á Cervera cerca del Cementerio.

De público se dice que iba en un carrito los hermanos José y Ramón Forn y Torné y detrás en otro los padre é hijo Pedro y Antonio Gasó, y la familia de éstos. Parece que Gasó quiso tomar la delantera á los Forns pasando por el lado contrario al de costumbre y estos se apartaron de su carrito increpando á los Gasó de cuyas resultas y según dicen obrando en defensa el Pedro disparó el revolver contra Ramón Forn hirándole en la mano izquierda y al José en el hombro izquierdo. Ambos heridos continuaron á pié hasta su domicilio siendo curados de primera intención por los facultativos don Francisco de Asís Cerulla y don Ramón Pons Estalilla.

Tárrega lamenta este suceso por gozar ambas familias de generales simpatías.

Se siente un frío de rigoroso invierno y la constante sequía tiene alarmados á los labriegos.

Se dice que ha suspendido su publicación el periódico La Vox de la Verdad.

La fiesta del Domingo de ramos estuvo muy concurrida, asistiendo la mayoría de concejales presididos por mi amigo el Alcalde D. Ramón Carulla.

El partido republicano de esta ciudad se reunió el domingo en casa de D. Gayetano Puig, para renovar el actual comitè elegiendo presidente D. Francisco Jordana, vicepresidente D. Mariano de Feijóo y vocal D. Ramón Riera continuando los demás individuos en sus respectivos cargos. Además acordaron procurar la formación de un centro para en su día convertirlo en ateneo obrero.

Tárrega 25 de Marzo.

El Corresponsal.

La procesión de la "Sangre,"

La congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, (antes cofradía) fué fundada en esta

ciudad por san Vicente Ferrer en los últimos años del siglo XIV, sin que conste cual fué en su principio el sitio de la instalación.

A mediados del siglo XIV se instaló en la iglesia del Hospital, donde permaneció hasta 1770 en que pasó á la de san Lorenzo.

De esta tuvo que salir en 1792, por haberla convertido en almacén, depositando las imágenes y efectos en una casa particular, hasta 1795 que se instaló en la iglesia del convento de Dominicos.

Y por último en 1796 compró la congregación al Obispo de esta diócesis D. Jerónimo María de Torres, la iglesia de San Antón que el Rey Carlos IV le cedió á la expulsión de los Antonianos; pagando por ella un censo irredimible de 46 libras 13 sueldos 4 dineros cada año. Otorgada la correspondiente escritura de esta venta, la misma congregación procedió acto continuo á practicar grandes obras de reforma en aquella iglesia, habiéndola inaugurado con las solemnidades debidas el día 5 de marzo de 1804.

Respecto á la procesión del viernes santo, no consta el año en que empezó á verificarse, pero si que ya se hacía el de 1600, si bien de un modo completamente distinto del que acostumbra en la actualidad, pues hasta mediados del siglo XVII aquella procesión se reducía á lo siguiente: Bandera. Guión. Los gremios con capas.

Y los cofrades con vesta y achallevando la imagen de cristo crucificado.

El año 1733 empezó á hacerse dos procesiones; una, que era la principal, el jueves santo por la noche. Salía de la iglesia del Hospital siguiendo por la calle Mayor, Plaza, Carmen y Magdalena, y volviendo por las mismas, subía por la de Caballeros y Tallada, hasta la iglesia de San Lorenzo donde terminaba, dejando el Santo Cristo en el monumento.

Al día siguiente, viernes santo por la tarde, se verificaba la otra, saliendo también del Hospital, sin imagen alguna, y dirigiéndose por la calle de la Palma, á San Lorenzo. Una vez allí, los clérigos hacían el descendimiento de la Cruz y ponían el Cristo en el sepulcro; terminado lo cual, regresaba con éste la procesión á la iglesia del Hospital, ó á la en que estaba instalada la cofradía.

En 1750 se hicieron los improprios y las doce sibilas, construyéndose éstas en Roma y costando una onza cada una.

Pero la reforma magna, la que cambió por completo el aspecto de la procesión, fué la que se efectuó el año 1753.

Puestos de acuerdo la cofradía y los gremios, construyendo cada uno de éstos un misterio; y la cofradía por su parte, costeó el pendón y los uniformes y armas de los soldados romanos; estrenándose todo en la procesión segunda de dicho año, que salió llevando el orden siguiente:

Capitán manaya y corneta. Doce soldados ó armats El pendón con un armat á cada lado.

El gremio de alfareros, con la cruz de los improprios.

El de alpargateros, con el paso de la prisión de Jesús estando en el huerto.

El de los sastres, con el azotamiento.

El de tejedores, con la coronación de espinas.

El de curtidores, con el de la salida al balcón.

El de carpinteros, con el de la cruz á cuestas.

El de zapateros, cuando lo desnudaron.

El de herreros, cuando lo clavaron en la cruz.

Seguía la cofradía de la Sangre con vestas y caperuzas puestas, llevando el Cristo en la cruz.

El gremio de albañiles, con el descendimiento.

El de cereros, con la virgen de la Piedra.

El de cirujanos, con la de la Soledad.

El clero, con el sepulcro.

Y por último, el ayuntamiento.

Hemos hecho notar que los cofrades llevaban la caperuza puesta, por que conviene advertir que en esta procesión y en las que se celebraron después durante algunos años, todos los individuos de los citados gremios que asistían á la misma, vestían también basta, pero llevando la caperuza coigando á la espalda, al objeto de poder lucir en la cabeza unas enormes pelucas empolvadas que para aquel acto usaban á competencia.

Esta procesión, nunca vista hasta entonces en Lérida, salió de la iglesia de S. Lorenzo la tarde del viernes santo el día 20 de Abril de 1753, y recorrió por vez primera el mismo curso largo que segula la del día anterior.

A principios del año 1764, teniendo en cuenta los cofrades de la Sangre, que era molesto y gravoso el ir la procesión hasta Magdalena, mucho más habiendo en la cofradía muy pocos hermanos de aquella parroquia, acordaron en la sesión secreta que la inmediata procesión diese la vuelta por detrás de casa Guin, guardando sobre esto la más absoluta reserva.

Llegada la hora, así se hizo en efecto; pero como este cambio sorprendió por completo no sólo al pueblo que presenciaba la procesión, sino hasta la mayor parte de las personas que iban en ella, se armó gran algarabía, acabando por retirarse de la misma procesión todos los vecinos que habla de la parroquia de Magdalena.

A partir de aquel año, las procesiones de semana santa dieron siempre la vuelta por la plaza de la Sal.

Y por último, observando el obispo Torres el mucho ruido que necesariamente habla de hacerse para organizar la procesión en la noche del jueves santo, estando el Señor en el monumento, dispuso el año 1794 que en lo sucesivo solo se hiciese una procesión y ésta el día de viernes santo.

—Del Libro Cosas Viejas de Lérida de D. A. Prim.

Lo plor dels jueus

Ploreu, jueus, ploreu; cada divendres regueu lo mur del Temple del Senyor, lo cor sagnant, lo front covert de cendres, los ulls cegats del plor.

Ploreu lo Canalobre de set branques y ayl lo «Sancta sanctorum» temple endins, niu alguna hora de colomes blanques y avuy niu d'escorpins.

Ploreu l'Altar de bronzo y la Piscina, tota plena de llàgrimes avuy, y'l bàlsem de Judá tornat metzina, y'l blat de Deu qu'és juy;

de les nacions la reina destronada torçada sota'l jou del extranger, y tota sa hermosa veremada com parra de carrer;

la ribera jordànica florida duent totes ses agües al Mar Mort; com vostre poble per camins de vida va á la eternal disort,

Ploreu los patriarques y profetes, vostres rabins y sacerdots y reys, y arreu les glories d'Israel desfetes, cremades vostres lleys.

La caiguda ploreu de vostre imperi desde la cima de la gloria al fanch; les filles de Sion en cautiveri, los fills á foch y á sanch.

Gemegant y fugint, Cain dels pobles, publiquem vostre crimem per tot arreu del vedell d'or adoradors innobles perseguits per la Creu.

Los tréus y laments de Jeremías no tenen per vosaltres prou dolor, de penitencia'ls salms prou elegies, ni Job prou amargor.

Les vies de Sion que també ploran barrejarán lo vostre plor al seu; á vostres crits les planes que s'anyoran farán de tornaveu.

Ressonarán los camps y les montanyes desde'ls jardins de Jericó al Carmel, mes los ays que us esqueixan les entranyes no arribarán al cel.

May més, may més vos parlaré l'oracle en lo Propiciatori endorrocot; les pedres no calliu del Tabernacle, puig Déu l'ha abandonat.

D'Israel en lo trono solitari no tornaré á assentarse'l rey David: un vent de foch que arriba del Calvari l'ha encés y destruit.

Ploreu, jueus ploreu cada divendres, abrahonats al mur de Salomé; com més ploreu més apagueu les cendres de vostra redempció.

Ploreu l'Abel á qui heu llevat la vida; sa sanch no és la d'un home: és la d'un Déu; de vostre front la taca deicida may més la esborrareu.

Jacinto Verdaguer Pbro.

Noticias

—Desapacibles en extremo han sido los días últimos días, pues apesar de que la temperatura no descendió de una manera notable, el fuerte viento que reinaba molestaba grandemente á los transeuntes.

—El martes á las 12 menos cuarto de la mañana y por cuestiones que tuvieron el día anterior salieron desafiados á la avenida del puente conocida por mitjalluna, dos jóvenes labradores de esta ciudad, de 22 años llamados Jaime Valverdu y Ramón Badá, para dirimir ciertos resentimientos originados, según parece, por cuestión de faldas, disparando el segundo al primero un tiro de revolver que le causó una contusión en la espalda.

Acudieron los guardias de consumos y los detuvieron hasta entregarlos á los agentes de vigilancia, pasando el agresor Badá á la cárcel y el herido Valverdu á Hospital.

—Ya pocos se decidirán á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDNA del Farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas curadas, cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas el bote.

—La Sala de esta Audiencia provincial y colegios de Abogados y procuradores giraron ayer la reglamentaria visita general de cárceles.

—El martes, como día festivo concurrió la charanga de Estela al salon de los Campos amenizando aquellos peseos de 5 á 6 y 1/2 de la tarde, los que no obstante la ventolera que reinaba vieronse muy concurridos.

—En una numerosa reunión celebrada por el personal técnico de diferentes ramos, se ha acordado hacer un llamamiento á sus colegas de provincias, para que presten su apoyo á la exposición que se dirigirá al presidente del Consejo y á los ministros de Agricultura y de la Guerra, pidiendo que el proyecto de catastro parcelario sea adjudicado por concurso al personal español de diferentes carreras.

NOVEDADES EDITORIALES

á 1 peseta tomo

Pecadoras

por J. F. Lujan

Talegas y Pergaminos

por Julio Sandeau

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Se ha recaudado hasta la fecha, para el monumento que se proyecta erigir á don Emilio Castelar, 87,682 pesetas.

El cuerpo de Artillería ha ofrecido costear un bajo relieve que figurará en dicho monumento.

Dentro brevísimos días se constituirá en esta la Junta provincial encargada de promover la suscripción aquí.

—Hoy publicará la Gaceta la Real orden del ministerio de Hacienda, relativa á la rebaja de la décima de consumos.

En virtud de dicha Real orden, el Tesoro, desde 1.º de Abril, dejará de percibir la décima que le corresponde, según el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 1899 á 1900.

La décima se incorporará á las tarifas de todas las especies, menos los vinos.

La Real orden determinará el modo de aplicarla, según los casos en que el cobro del impuesto de consumos se verifique por administración directa, arriendo ó por reparto.

—En la villa de Puigcerdá ha sido detenido el presunto autor del asesinato de Juan Pagés Abunt, al dirigirse á su casa en el pueblo de Estañe, de cuyo hecho hemos dado cuenta á nuestros lectores, y de la violación y atropello de una mujer de 70 años, hecho del que hemos hablado también.

El detenido se llama Juan Martí Brillas (n) Rabanel y s vecino de Bor de Bellver (Seo de Urga). En su poder fueron ocupadas, según parece, 68 pesetas que se supone proceden de otra fechoría.

El presunto autor de tan criminales hechos, es licenciado de presidio.

—La Administración de Contribuciones publica en el Boletín Oficial de ayer el repartimiento formado de las pesetas que por recargo del 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender á las obligaciones del personal de instrucción primaria corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia en el año 1902.

—El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de conocerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta, farmacia del doctor Carnicer y principales.

—Han salido para Cervera y Agrament varios obreros afectos a la brigada topográfica militar residente en Mañresa.

OBRAS DE M. GORKI

Los Vagabundos
En la Estepa
Tomás Gordeieff
Cain y Artemio
Los Degenerados

Cada obra 1 peseta
Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado una circular, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Los valores que se presenten acondicionados en sobres «invulnerables» (cuya clara transparencia evita en absoluto los peligros del fraude) se cursarán en las mismas condiciones que existen para los «valores declarados invisibles».

—Mañana a las 4 de la tarde se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo un oratorio en el que se ejecutarán las siguientes obras musicales.

- 1.º Miserere del Maestro Mercé.
2.º «Superflumina» de Gounod.
3.º 1.ª parte de la «Trilogía sacra» La Pasión de Perosi.

—LO ACR DITAN LOS CERTIFICADOS.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Única acreditada, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—Ha sido nombrado oficial-visitante de Aguas de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Fernando Coronados Bayle.

—Se está procediendo al blanqueo de las dependencias que ocupa la Comisión mixta de reclutamiento a fin que queden arregladas para el próximo juicio de «exenciones que empezará el 2 de Abril próximo».

—Han sido destinados, del Parque de Artillería de Seo de Urgel, a la Capitania general de Cataluña, D. Pedro Virgili Saumell, oficial segundo de administración militar, y de la capitania general de Cataluña a dicho Parque como encargado de efectos y de caudales, el oficial tercero del mismo cuerpo, D. Pedro Balbás y Blázquez.

—Ayer mañana el Sr. Gobernador autorizó con su firma los nombramientos de maestros de que dimos cuenta en el número último.

—Recordamos a los vecinos que está prohibido el disparo de armas y petardos en el interior de la ciudad y que esta prohibición alcanza al día del sábado de gloria hallándose vigente el bando que pena especialmente las infracciones y que se aplicará con todo rigor, según nuestras noticias.

—Mañana viernes Santo, saldrán de la Iglesia de la P. Sangre las secciones de soldados romanos, (armats) a recorrer las calles que seguirá la procesión del Santo Entierro, que saldrá de aquel templo a las 8, recorriendo el curso de todos los años.

—El General Gobernador militar acompañado de los jefes y oficiales visitarán hoy los sagrados. Las tropas por secciones harán también la visita.

Biblioteca de autores españoles y extranjeros

Derecho Consuetudinario y Economía popular de España

por Joaquina Costa.

2 tomos 12 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Con motivo de la festividad del día las tropas vestirán de gala y en actos de servicio llevarán las armas a la funerala, ondeando la bandera a media asta en los Castillos y edificios públicos.

—A las solemnes funciones que se celebrarán hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral concurrirán como todos los años el Ayuntamiento en Corporación.

—En la mañana de ayer fué herido a pedradas el labrador Antonio Pifarré, habitante en una torre de la partida de Bulxadera, por Ramon Viadegut. Este se hallaba cortando hierba sin permiso del dueño, en la mencionada torre, y al ser amonestado por el Pifarré, la emprendió a pedradas contra el torrero, produciéndole heridas en la cabeza.

Del hecho se ha pasado el correspondiente parte al Juzgado que entiende en el asunto.

—Ayer quedó definitivamente cerrada la lista de los niños que han de formar el Batallón infantil.

—Probablemente mañana quedará completamente limpio el depósito del agua, pudiendo ser en tal caso visitado por el público.

—CULTOS:

MONUMENTOS.—Oratorio de Nuestra Sra. de la Academia.—Id. del Sagrado Corazón, Plaza de Cataluña.—Id. de la Purísima Sangre, calle de San Antonio.—Id. de las Hermanitas, calle de Ballester.—Iglesia de Santa Teresa, calle de las Descalzas. Id. de la Misericordia, Plaza San José.—Parroquial de San Lorenzo, Plaza del mismo nombre.—Parroquial de San Martín, calle de D. Jaime.—Id. de la Enseñanza, Plaza de la Ereta.—Id. de San Andrés, calle de Caballeros.—Oratorio de los Dolores, id. id.—Id. de San Pablo, calle de la Palma.—Santa Iglesia Catedral.—Iglesia del Hospital, Plaza Amudín Viejo.—Idem de las MM. Descalzas, calle de San Anastasio.—Parroquial de San Pedro, Plaza de la Libertad.—Parroquial de San Juan, Plaza de la Constitución.—Parroquial de Santa María Magdalena, calle del Carmen.

CULTOS.—CATEDRAL.—Jueves Santo.—A las ocho y media de la mañana el Sr. Obispo, de Pontifical consagrará los Santos Oleos, comenzando en seguida la Misa que celebrará, cantada a toda orquesta. Comulgarán el clero y las autoridades asistentes al acto y se organizará la solemne procesión para coocar al Señor en el Monumento.

A las tres de la tarde, lavatorio de los pies a doce pobres por el Sr. Obispo, asistido de los Sres. capitulares y familiares, predicándose el sermón del Mandato. A las cuatro, se cantarán completas matines y laudes por el clero, alternando la capilla de música que cantará las lamentaciones y el salmo «Miserere» del celebrado maestro Mercé, terminando con el oficio de Tenebras.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón sobre la Pasión del divino Salvador. A las nueve y media empezarán los divinos oficios y acabados éstos se sacará a S. D. M. del Monumento en solemne procesión.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 15 319 pesetas 00 céntimos procedentes de 30 impositores, habiéndose satisfecho 15 400 pesetas 02 céntimos a solicitud de 38 interesados.

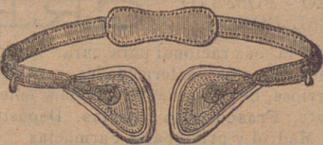
Lérida 23 de Marzo de 1902.—El Director, Genaro Vivanco.

Biscuits Fullats

de la acreditada fábrica de Juan Carbó de la Bisbal.

Se expenden en la Sucursal de J. LLOBET FARRAN

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más párcico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Gabinete Odontológico

NORTE-AMERICANO

del Cirujano Dentista

D. W. ALONSO

Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día de hoy, en Cauchú Aluminio, Platino, Oro, Porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles. Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos norte-americanos.

Mayor, 32, encima de la Peluquería Modelo

Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 29 m

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde Sr. Sol.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Pasaron a informe de la Comisión 2.ª las instancias de obras de D. Manuel Estivill, D. Pedro Mestre Mensa, D. Juan M.ª de Maza y de don Francisco García.

Se concedió una pluma de agua a D. Pedro Mor.

En vista de una comunicación de la Dirección general de contribuciones, se acordó prorrogar hasta 31 de Diciembre del año actual, el encabecamiento de consumos de esta ciudad.

Se nombró sepulturero a D. Antonio Vidal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Primera palabra de Jesús en la cruz

Agonizando el sol, loco de ira El mar rugiente, trémula la tierra, Sombrio el valle y la riascosa sierra, En el Calvario el Redentor expira.

Jesús al cielo, feneciendo, mira; Abre los labios que la sangre, cierra, Y en medio del dolor, que le hace guerra, Lleno de santo afán, así suspira:

—Padre, perdona su sangrienta saña, Pues no saben que soy el Soberano Que las huestes del Tártaro castigo.

Ya en este valle que el placer no baña, Habrá un placer que sacie el pecho humano, Y es el de perdonar al enemigo.

FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA. De las Escuelas Pías.

CHARADA

—¡Cómo ha crecido su niña! ¡Es una real dos tercera, con vestido de cuarta! ¡Qué niña tan retrecheral! ¡Usted también está buena. ¡Qué un dos tres cuatro la veol! Estará ahora muy alegre su esposo don Amadeo. ¿Y dónde va tan deprisa? —Pues voy a la Magdalena,

donde primera tres cuatro celebran una novena.

La solución en el número proximo) Solución a la charada anterior.

MA-CA-RIO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Ruperto ob. y cf. y Fileto, su esposa Lidia é hijos mrs.

Santos de mañana.—Santos Sixto III p. y conf., Cástor y Doroteo mr. y Esperanza.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas: 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 24

Centenes Alfonso 38'25 por 100.

Onzas 38'10 id. id.

Centenes Isabelinos 32'80 id id.

Monedas de 20 pesetas 38'60 id. id.

Oro pequeño 36'25 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00. Libras 00'00

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

25, 7 m.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en primera lectura el proyecto sobre la legislación territorial en Irlanda. Luego se ha levantado la sesión.

El Daily Mail dice que el Wer Office no conoce los propósitos de los delegados boers; cree que no han hecho proposición alguna a lord Kitchener y que las gestiones de los delegados no modificarán la situación de la guerra, que seguirá con vigor.

25, 7'5 m.

Panamá.—Los derechos de entrada de las mercancías importadas de Colombia han sido aumentadas a un 3 por 100 ad valorem y los derechos sobre los licores se han bajado a 150 céntimos por litro.

MADRID

26, 8 m.

Asegúrese que en la próxima combinación de senadores vitalicios figurará un posibilista, probablemente el señor Cepeda.

El Imparcial dice poder asegurar que el capitán de la guardia civil señor Sanchez Candel será destinado a Barcelona en breve plazo.

26, 8'5 m.

El debate político en el Congreso lo iniciará el señor Lombardero, anunciando una Interpelación sobre la crisis. El gobierno la aceptará en el acto é intervendrán en la discusión los jefes de las minorías.

26, 8'10 m.

La Gaceta publica un Real decreto por el que se declara terminada la actual legislación y se convoca la segunda para el día 3 de abril.

26, 8'15 m.

Paris.—Cuarenta diputados franceses radicales y socialistas han firmado y presentarán una protesta contra la prohibición del proyectado mitin franco-español.

26, 8'20 m.

El Imparcial dice que los carlistas están satisfechos por demás de que se les traiga y se les lleve al paso que se habla de asociaciones religiosas, porque al cabo y al fin se les pone en primer término. Dice luego que para la libertad no significa hoy el carlismo ni la cuarta parte del poligro que encarnó en otras épocas. Para lo que lo represente, y grande, es para la patria, porque han pasado los tiempos

en que los pueblos ventilaban sus cuestiones dentro del límite de sus fronteras.

26, 8'25 m.

El Imparcial, á la vuelta de muchas consideraciones, dice que un movimiento carlista sería más peligroso que un movimiento revolucionario del lado opuesto, porque estos últimos movimientos son pesajeros y no dan motivo a la codicia exterior, al revés de lo que ocurre con los movimientos de naturaleza, como los carlistas.

26, 8'30 m.

De Londres dicen que se han recibido allí noticias de Washington según las cuales han sido abiertas todas las regiones mineras de Filipinas á los españoles, á los americanos y á todas las empresas extranjeras que quieran ir á explotarias.

26, 8'35 m.

En Bezières ha ocurrido un choque de trenes, resultando ocho viajeros heridos.

26, 8'40 m.

Ayer se inauguró la nueva línea telefónica que une Roma con Marsella.

26, 8'45 m.

Sevilla.—En la puerta del Rosario se promovió una riña entre algunos soldados y varios agentes de vigilancia, cruzándose muchos sablazos. Un agente resulto herido y fueron arrestados cuatro soldados.

26, 8'50 m.

Málaga.—Agrávase la huelga de panaderos. Los patronos han acordado admitir á los obreros que piden trabajo. La huelga de los peluqueros continúa.

26, 8'55 m.

Las Palmas.—Se ha estinguido el fuego que se había declarado en los almacenes de empaque de frutos de una casa inglesa. Las pérdidas ascienden á 100.000 duros.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

26 de Febrero.—(A las 19'30.

En Lisboa con motivo de la visita que realizó el cardenal Patriarca á Santa Roma, se alborotó el pueblo, prorrumpiendo los hombres y mujeres que formaban gran muchadumbre en vivas á la libertad y muera á los jesuitas.

Un significado personaje del partido liberal dirigió una arenga á las masas evitando atropellos.

—Antes de abrirse las Cortes será firmada la combinación de los diez Senadores Vitalicios cuyos nombres se ignoran en absoluto.

—El Sr. Canalejas se propone celebrar detenidas conferencias con los señores Gasset y Costa para tratar de la política hidráulica.

Se confirma que se celebrarán dos ó tres Consejos antes de la reunión de las Cortes.

Uno de esos el sábado, tratándose en él de la cuestión fiduciaria.

También se ocupará de la cuestión religiosa.

En el transcurso de esta semana se esperan en Madrid, los datos pedidos para que los estudien los señores Almodóvar, Montilla y Canalejas.

El gobierno está dispuesto a que las asociaciones religiosas cumplan la ley, pero no lo decretará de una manera violenta, sino con la debida preparación, como hizo Ferry en Francia.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS



ANTIREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.



VENTA: Farmacia del doctor Carnicer y principales

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

- "L' Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
- "Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
- "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
- "Teresa Raquin", por id. 1 pta.
- "Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.
- "Bomd", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
- "Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.
- "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
- "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
- "Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
- "España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
- "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
- "La Carroza di Tubi", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
- "Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.
- "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
- "Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.
- "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
- "Sin Madre", por id. 1 peseta.
- "El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
- "Confusión", por id. ilustrada 1 peseta.
- "Atala—René.—El último Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
- "La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
- "Amo y Criado", por id. 1 peseta.
- "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
- "Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
- "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
- "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
- "Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
- "El Hombre que ríe", por id. 2 ptas.
- "Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.
- "Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
- "Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
- "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
- "Tartarin de Tarascon", por id. 1 peseta.
- "Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
- "El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
- "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
- "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
- "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
- "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
- "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
- "Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.
- "Azucena", por id. 1 peseta.
- "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
- "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
- "Su único pecado", por id. 1 peseta.
- "En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
- "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
- "La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
- "Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
- "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
- "El Posadero de Alden", por E. de Conscience 1 peseta.
- "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
- "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
- "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
- "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
- "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
- "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
- "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
- "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
- "El Resucitado", por id. 1 peseta.
- "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
- "El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
- "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
- "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1'50 pesetas.
- "El Inocente", por id. 1 tomo 1'50 pesetas.
- "Historia de un Muerto", por Francisco Calzadillo, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
- "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
- "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
- "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
- "¿Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
- "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
- "Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

- "A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
- "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
- "Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
- "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
- "Sigamosle!", por id. 1 tomo 1 pta.
- "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
- "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
- "En busca de felicidad. (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.
- "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
- "La Señora de Bovary", por Gustavo Flauverq, 2 tomos 2 pesetas.
- "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
- "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
- "Marquita León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1'50 pesetas.
- "El Ultimo Patriota", por id. 1 peseta.
- "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
- "El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
- "La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

- LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Exploradores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.
- HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.
- EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.
- LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!
- LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.
- LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Muestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.
- LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limesino.—2.º La Prisión de Rocambole.
- LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.
- LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de nna Española.—4.º La Venganza de Rocambole.
- LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).
- LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
- LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Plateta.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina, de las Barricadas.—8.º El Regicidio.
- AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
- "El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
- "Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
- "La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
- "Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
- "Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
- "El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

- 1 "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.
- 2 "Manon Lescaut", por el abate Préboost.
- 3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacoseno".
- 4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
- 5 "La Bella Normanda", por id.
- 6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes.
- 7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
- 8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
- 9 "Los Besos Malditos", por id.
- 10 "Bocaccio".
- 11 "Doña Juanita".
- 12 "Los Amantes de Teruel".
- 13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
- 14 "Don Juan Tenorio".

- 15 "Canciones Españoles".
- 16 "Carneu".
- 17 "Julietta y Romeo".
- 18 "Otello el moro de Venecia".
- 19 "Mesalina".
- 20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal mid.
- 21 "El Trovador".
- 22 "El barbero de Sevilla".
- 23 "Hernani", por Victor Hugo.
- 24 "El Rigoletto".
- 25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
- 26 "Aida".
- 27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel Garcia).
- 28 "Amor de Madre".
- 29 "Abelardo y Eloisa".
- 30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".
- 31 "Un Casamiento Misterioso".
- 32 "La Flor de un día".
- 33 "Las Espinas de una Flor".

- 34 "Don Jnan de Serrallonga".
- 35 "Los Siete Niños de Ecija".
- 36 "Diego Corrientes".
- 37 "José María ó El Rayo de Andalucía".
- 38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".
- 39 "Hernán Cortés y Marina".
- 40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente".
- 41 "Luis Candelas".
- 42 "Margarita de Borgoña".
- 43 "Catalina Howard".
- 44 "La Africana".
- 45 "Garín".
- 46 "La Huérfana de Bruselas".
- 47 "María Stuard".
- 48 "La Verbena de la Pa oma".
- 49 "Los dos pilletes".
- 50 "Juan José".
- 51 "La Viejecita".
- 52 "Oscar y Amanda".
- 53 Los Verdugos de Amanda.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del **ESTÓMAGO**

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida. S. Antonio, 5, 2.º

HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios comprobaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** se **CURAN**, y que las **relajaciones**, los **tres voluminosos** y los **descensos del vientre** y de la **matriz** se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 33, 1.º—BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.

9 10

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 afluir para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Afluir, id. id. (brillante muy grueso) pesetas 50.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los

verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5000 pesetas á quien distinga mis brillantes ALASKA de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.

Unico representante general «Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska»

G. A. BUYAS, CORSO ROMANA, 18 MILAN (ITALIA)